POLÍTICAS PÚBLICAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATEPEC 2016-2018.

Las políticas públicas en Mazatepec es de un gobierno donde el poder político es ejercido por la colaboración de los ciudadanos, esta implícitamente ligada a la suma de mecanismos de participación ciudadana que implica la integración de asuntos colectivos, para que exista una gobernanza democrática tiene que existir una sociedad civil que se integre activamente en el proceso y problemáticas que existan en el Municipio estos se hacen denotar en la implementación de Comités de participación ciudadana y Consejos ciudadanos.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
Página internet	http://www.mazatepec.gob.mx
Redes Sociales	Ayuntamiento Mazatepec Morelos https://www.facebook.com/profile.php?id=100011361405062&fref=ts
Línea información	(737) 373 02 80 (737) 373 13 45

PROCESOS DE ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

Las acciones del Municipio involucra la realidad de nuestra comunidad, integrando y dando resultado a transformar en pro del bienestar, marcada en la legalidad del marco constitucional y garantizando la responsabilidad de sus derechos humanos; orientado a la toma de acciones, en este compromiso de permitir y dirigir hacia las condiciones reales y materiales a materia de conseguir las metas a cumplir en una sociedad justa y equitativa.

El proceso de elaboración de las políticas públicas en Mazatepec han sido formuladas en los cinco ejes fundamentales y temáticos como son: Mazatepec armónico, equitativo y confiable, Mazatepec incluyente, humano y solidario en el desarrollo y rescate del tejido social, Mazatepec intercomunicado competitivo e innovador, Mazatepec productivo y sustentable, Mazatepec Transparente y Participativo; estos ejes que son regidos por la participación ciudadana y al alcance de estos. La construcción de políticas públicas es de suma importancia con la participación ciudadana ya que su participación es trascendental en el seguimiento, evaluación y control social, para efecto de garantizar la voz y el voto social. Para dales efectos se implementó el comité y los consejos de participación ciudadana con el fin de aportar bases que faciliten el orden y el proceso de construcción de políticas públicas.

La implementación inicia con promover la participación en comités y consejos de los cuales ya se han formado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPALDEMUN), Consejo Municipal de Desarrollo Rural (COMUNDER), Consejo de Participación Social en la Educación, Consejo Municipal de Seguridad Pública y del Consejo de Honor y Justicia de la Institución de Seguridad.

Las políticas públicas en la evaluación serán encaminadas al seguimiento a considerar, la evaluación como una herramienta para la mejora de servicio, se analizara de forma racional el logro de los objetivos sociales alcanzados, relativo al bienestar de la comunidad a una distribución de logros totales alcanzados en materia económica y social. La responsabilidad de fomentar estrategias de estimación donde la involucración de los servidores públicos a ser evaluados, como es la gestión del desempeño y la rendición de cuentas de sus funciones, tendrá como resultados demostrando los efectos pertinentes, que señalara las actividades que se están realizando y por qué los resultados esperados.

MAZATEPEC
AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
GOBIERNO HUMANO, DEMOCRATICO Y TRANSPARENTE
COPLADEMUN

P.SOC. ROCÍO MACUILXOCHITZIN LEAL MAQUITICO.
ENCARGADA DE DESPACHO DE COORDINACIÓN COPLADEMUN

MAZATEPEC
AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
GOBIERNO HUMANO, DEMOCRATICO Y TRANSPARENTE